POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro ho

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 47/2017

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2017 SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE AVES ID N° 324.759.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 09:50 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas, del llamado a Contratación Directa N° 15/2017 Servicios de Fumigación y Control de Aves, con la presencia de la Oficial Inspector Intd. IGNACIA BRITEZ DE MORENO, Jefa Interina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación y la Oficial Segundo Intd. NORMA MENDRIA, en representación de la Tesorería del Programa 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional, para cuyo efecto se ha presentado la siguiente empresa:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Cédula de Identidad Civil N°
1	JD SERVICIOS de Jorge Arguello	Jorge Daniel Arguello Aquino	3.378.226

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por eloferente y a dar lectura de la siguiente oferta:

N°	Razón Social	RUC	Monto total de la Oferta
1	JD SERVICIOS de Jorge Arguello	3378226-1	17.400.000

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	JD SERVICIOS de Jorge Arguello	Presenta	4.000.000	Conforme punto 16 Anexo B	Presenta	Presenta	1.453.807

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE., y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIÓN: Ninguna.

Se da por terminado el Acto siendo las 10:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

NORMA MENDRIA
Oficial Segundo Intd.
Programa 1.2.0

P/A Nathalia A. Salinas A.
Oficial Inspector Intd.
Dpto. UOC

C.P. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Intd.
Jefa Int. Departamento U.O.C

JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
C.I. Nº 3.378.226
JD SERVICIOS